Posted on: 2023-05-16T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1193623-05/23

Country: Guatemala

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Roads, Bridges and Tunnels

Deadline: 2023-05-30T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4746/OC-GU

Project: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Title: SUPERVISIÓN DE OBRA PARA MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-BVE-18, TRAMO: CHITOMAX – PACANI – CUBULCO, BAJA VERAPAZ

Borrower/Bid No: República de Guatemala

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SECTOR TRANSPORTE

SERVICIOS DE CONSULTORÍA FIRMAS

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Programa de Desarrollo de la Infraestructura Vial

Convenio de Préstamo: BID 4746/OC-GU

Servicios de:

SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-BVE-18, TRAMO: CHITOMAX – PACANI – CUBULCO, BAJA VERAPAZ, Longitud aproximada de 20.00 Kms.

El Gobierno de la República de Guatemala ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Vial BID 4746/OC-GU y se propone utilizar una parte de los fondos en la contratación de servicios de consultoría para la supervisión de obra del Proyecto de **MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-BVE-18, TRAMO: CHITOMAX –**

PACANI – CUBULCO, BAJA VERAPAZ, LONGITUD APROXIMADA 20.00 Kms.

Los servicios de Consultoría ("los servicios") comprenden: **LA SUPERVISIÓN CARRETERA RUTA RD-BVE- 18, TRAMO: CHITOMAX – PACANI – CUBULCO, BAJA VERAPAZ,** con una longitud aproximada de 20.00 kilómetros, el control y seguimiento de todos los trabajos de mejoramiento y construcción del tramo, ya que el estado actual de la carretera, es el de una ruta de terracería, de una pista de ancho variable, con poco drenaje menor, dos puentes de un solo carril que se ampliara su sección o se construirán de nuevo, se desea elevarla a una condición con proyecto que mejore la capa de rodadura, el mejoramiento de la carretera, se ajustará, en la medida de lo posible, a la subrasante existente, con una base de material triturado del área, para luego colocar una capa de concreto asfáltico en caliente. Además, se realizarán cambios en algunas de las estructuras de drenaje mayor y menor, conforme a los planos finales aprobados, especificaciones técnicas, presupuesto y tiempo de ejecución preestablecido. El tiempo de prestación de los servicios se estima en **veinte y cuatro (24) meses.**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, invita a las Firmas Consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios: **a) Currículo de la firma** donde se identifique el detalle de: i) experiencia general en servicios de Supervisión de Proyectos de Infraestructura Vial y ii) experiencia específica en supervisión de proyectos de infraestructura vial de similares características; b) fotocopia de los documentos que acrediten su experiencia en supervisión de proyectos de infraestructura vial; c) **fotocopia de la documentación legal** (entre otros: Acta de constitución y poder de representación legal de la firma) que permita determinar el estatus jurídico del Consultor y d) fotocopia de los balances auditados de las tres últimas gestiones 2020, 2021 y 2022

Las listas cortas deben incluir entre cinco (5) y ocho (8) firmas con una amplia representación geográfica. Las firmas consultoras serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, en base al método de selección Basada en la Calidad y Costo; , y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras podrán asociarse con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture), con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas Consultoras interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 9:00 a 16:30 horas y/o en el portal www.guatecompras.gt consultando el número de operación GUATECOMPRAS (NOG 20108346).

Las expresiones de interés deberán presentarse por escrito en la dirección indicada al final de este aviso (personalmente, por correo, Courier o correo electrónico, a más tardar el día 30 de mayo de 2023 hasta las 16:00 horas.

Departamento de Financiamiento Externo,

División de Planificación y Estudios,

Dirección General de Caminos

A/A Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Correo Electrónico: gustavo.rodas@caminos.gob.gt